

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACION POPULAR

ORDEN DISTRITO

DISTRITO BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL: 6 N° 809 PISO 1 LA PLATA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIO DE ASOCIACIONES N.C.P.

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 09/05/2013

CÓDIGO 294

CUIT N°: 30714915793

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 3

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

| <u>PASIVO</u> | | Ejercicio al 31/12/2015 | Ejercicio al |
|---|-------------|----------------------------|--------------|
| <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | | |
| DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES | (Nota N°:2) | 11,46 | 0,00 |
| TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE | | 11,46 | 0,00 |
| <u>PASIVO NO CORRIENTE</u> | | | |
| TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PASIVO | | 11,46 | 0,00 |
| <u>PATRIMONIO NETO</u> | | | |
| Según Estado Respectivo | | -11,46 | 0,00 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | | -11,46 | 0,00 |
| TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO | | 0,00 | 0,00 |

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

| | | Ejercicio al 31/12/2015 | Ejercicio al |
|--|--------------|----------------------------|--------------|
| RECURSOS | | | |
| OTROS RECURSOS | (Anexo N°I) | 1.116,18 | 0,00 |
| | | <hr/> | |
| TOTAL RECURSOS | | 1.116,18 | 0,00 |
| | | <hr/> | |
| GASTOS | | | |
| | | <hr/> | |
| TOTAL GASTOS | | 0,00 | 0,00 |
| | | <hr/> | |
| Resultados financieros y por tenencia netos | (Anexo N°II) | -1.127,64 | 0,00 |
| | | <hr/> | |
| Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio | | -11,46 | 0,00 |
| | | <hr/> | |
| Recursos y gastos extraordinarios netos | | 0,00 | 0,00 |
| | | <hr/> | |
| Superávit/Déficit Final del Ejercicio | | -11,46 | 0,00 |
| | | <hr/> <hr/> | |

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA
Y LA ORGANIZACION POPULAR

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

| CONCEPTOS | SUPERÁVIT/DÉFICIT | RESERVAS | SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO | Ejercicio al | Ejercicio al |
|---|-------------------|----------|------------------------------------|--------------|--------------|
| | | | | 31/12/2015 | TOTAL |
| SALDOS AL INICIO | | | | | |
| Aj. de Result. Ejerc. Anteriores | | | | | |
| Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período | -11,46 | | | -11,46 | |
| Reservas (según detalle) | | | | | |
| Saldo de revaluación de bienes de uso | | | | | |
| | | | | | |
| SALDOS AL CIERRE | -11,46 | 0,00 | 0,00 | -11,46 | 0,00 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/10/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

| Variaciones del efectivo | Ejercicio al 31/12/2015 | Ejercicio al |
|--|----------------------------|--------------|
| Efectivo al inicio del ejercicio | | |
| Total de efectivo al inicio | 0,00 | 0,00 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | | |
| Total de efectivo al cierre | 0,00 | 0,00 |
| Aumento / disminución neta del efectivo | 0,00 | 0,00 |
| Causas Variaciones del efectivo | | |
| Recursos | | |
| Total | 0,00 | 0,00 |
| Aplicaciones | | |
| Total | 0,00 | 0,00 |
| Aumento / disminución neta del efectivo | 0,00 | 0,00 |

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACION POPULAR

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

| RUBRO | OTROS RECURSOS | Total Ejercicio al 31/12/2015 | Total Ejercicio al |
|-------------------------------------|----------------|-------------------------------|--------------------|
| Recupero de Gastos | 1.116,18 | 1.116,18 | 0,00 |
| Totales del período actual | 1.116,18 | 1.116,18 | 0,00 |
| Totales del período anterior | 0,00 | | 0,00 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/10/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

| | Ejercicio al 31/12/2015 | Ejercicio al |
|---|----------------------------|--------------|
| Resultados financieros y por tenencia positivos | | |
| | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 |
| Resultados financieros y por tenencia negativos | | |
| Gastos Bancarios | 1.127,64 | 0,00 |
| | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL | 1.127,64 | 0,00 |
| Resultados financieros y por tenencia netos | -1.127,64 | 0,00 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

NOTAS**Nota N°: 1**

Notas a los Estados Contables

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En moneda constante. Comparativo con el ejercicio anterior.

NOTA 1:

1.1.Estados contables en moneda Homogénea:

Los EECC se encuentran expresados en moneda corriente, no habiendose practicado ajuste integral por inflación por su escasa significatividad, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Técnica N° 16 de la F.A.C.P.C.E.

NOTA 2: Composición de los principales rubros de los Estados Contables:

2.1) Bienes de Cambio:

Los bienes de cambio valuados a las últimas compras.

2.2) Bienes de Uso:

Los Bienes de Uso han sido valuados a su costo. La amortización de dichos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando las alícuotas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no superan el valor de realización económica.

2.3) Acreedores Varios: 2015 2014

Concepto Importe Importe

Bco. de la Nación Argentina Cta.Cte. 0300093938 11,46 0,00

Total 11,46 0,00

| Nota: 2 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES | | Ejercicio al 31/12/2015 | Ejercicio al |
|--|-------------------|----------------------------|--------------|
| 2.3.01.04 | Intereses a Pagar | 11,46 | 0,00 |
| TOTAL | | 11,46 | 0,00 |

INFORME DEL AUDITOR

Informe sobre los estados contables: He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO MEJOR "MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POULAR", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 2 y los anexos I a III. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con los estados contables: La Junta de gobierno en ejercicio de sus mandatos es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor: Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión: En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del PARTIDO MEJOR "MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POULAR" al 31 de Diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables, la entidad no posee pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) Según surge de los registros contables, la entidad no posee pasivo devengado al 31 de Diciembre 2015 en concepto de los siguientes gravámenes Ingresos Brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 05 de Octubre de 2016. Dr. Esposito Roberto, C.P.N, T°78F°155. Legajo 20067/1, C.P.C.E.P.B.A, CUIT 20170829256.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD, LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACION POPULAR

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

| |
|--|
| |
|--|

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

| Fecha | Lugar | Actividad |
|-------|-------|-----------|
| | | |

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

| Nombre y Apellido | Categoría | Actividad |
|-------------------|-----------|-----------|
| | | |

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

| |
|---|
| Actividad: Temario desarrollado: Objetivos: |
|---|

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

| |
|-----------------------|
| Actividad: |
| Descripción: |
| Objetivos: |
| Resultados Obtenidos: |

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

| Actividad: | Nombre | Apellido | DNI | Fecha Nacimiento |
|------------|--------|----------|-----|------------------|
| | | | | |

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

| Actividad | Total de Fondos destinados | Para menores de 30 años: SI o NO |
|-----------|----------------------------|----------------------------------|
| | | |

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

| Actividad | Rubro o Concepto del Gasto | Importe |
|-----------|---------------------------------|---------|
| | | |
| | Total de gastos de la Actividad | |

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

| Aporte para desenvolvimiento institucional | | |
|--|---------------------|-------------------|
| Período de asignación | Fecha de percepción | Importe percibido |
| | | |
| Total percibido en el ejercicio (1) | | |

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

| Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215 | Importe |
|--|---------|
| 20% del total cobrado en el período (2) | |
| 30% destinado a menores de 30 años | |

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

| Remanente de aporte público de campaña | | |
|--|----------------------|---------|
| Categoría de la elección | Fecha de la elección | Importe |
| | | |

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| | | |
| Total de remanente de la campaña (3) | | |

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

| Aportes Extraordinarios | | |
|--------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Número de Resolución | Fecha de percepción | Importe percibido |
| | | |
| Total de aportes extraordinarios (4) | | |

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

| Montos a destinar a capacitación | Importe |
|---|---------|
| 20% del total cobrado en el período (2) | |
| Total de remanente de campaña (3) | |
| Total de aportes extraordinarios (4) | |
| TOTAL (2) + (3) + (4) | 0,00 |

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

| |
|--|
| |
|--|

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.